



Además, la política de servicios sociales y promoción social se incrementa en un 38,6% gracias a 831 millones destinados a la atención a la dependencia. De igual forma, la partida de acceso a la vivienda crece un 41%.  
Para contrarrestar el importante incremento del gasto, y ejecutar la senda fiscal aprobada por el Congreso, que contempla una reducción del déficit público del 2,7% del año pasado

hasta el 1,3%, el Gobierno fija sus cuentas a un incremento de la recaudación fiscal del 0,5%. Hacienda prevé así elevar los ingresos en 20.000 millones. De esa cifra, unos 10.000 millones estarían ligados a la mejora de la economía, otros 4.500 corresponden al mes del IVA pendiente de liquidación de 2017. Los 5.600 restantes están ligados al alza fiscal planteada para las grandes empresas y rentas y

altas, así como con dos nuevas figuras tributarias: a las transacciones financieras y la tasa a determinadas actividades digitales. Dos nuevos impuestos cuya tramitación parlamentaria se realiza de forma paralela a los Presupuestos.

Fuente: Presupuestos Generales del Estado

DATOS: LAURA SALCES. GRÁFICO: ALEJANDRO MERAVIGLIA / CINCO DÍAS